



Jornadas sobre **DELINCUENCIA ECONÓMICA Y RESPONSABILIDAD PENAL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA**

La Comisión de Formación del ReICAZ organiza unas jornadas de Derecho penal sobre una materia de indudable actualidad: los delitos económicos y la responsabilidad penal en el ámbito de la empresa, que no solo nos ocupa como abogados sino que preocupa a la sociedad en su conjunto, como reflejan a diario los medios de comunicación. Los ponentes son todos ellos especialistas en las materias asignadas, a las que se enfrentan en los Tribunales desde cada una de sus ocupaciones. En particular se tratarán las obligaciones y responsabilidades de los abogados sobre la materia.

Las ponencias tendrán una duración máxima de hora y media, reservando el final de cada sesión para el coloquio y la participación de los asistentes.

Salón de actos del ReICAZ, 23 y 24 de octubre de 2014.

El coste de la inscripción es de 60 euros para los Colegiados del ReICAZ y de 75 euros para los No Colegiados. Para formalizar la inscripción es necesario abonar el importe en la planta 1ª de la sede del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción, por lo que en el último caso deberá enviarse el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico tramitaciones@reicaz.es o al fax 976 396 155.

La realización del curso está condicionada a un mínimo de 30 inscritos. El plazo de inscripción finaliza el día 17 de octubre. Se recuerda a los miembros de la Agrupación de Abogados Jóvenes que pueden solicitar subvención para cursos de formación de conformidad con los criterios para la concesión de subvenciones publicados en el espacio web de la Agrupación.

Primera ponencia. Jueves 23 de octubre, 16.30 horas

Blanqueo de capitales. Corrupción urbanística y otros delitos relacionados con el blanqueo. Responsabilidad del abogado.

Ponente: **Eladio José Mateo Ayala.** Abogado, profesor de Derecho penal. Universidad de Zaragoza

La investigación de los delitos económicos.

Ponente: **Inspector de Policía. Jefe de Blanqueo de Capitales**

Segunda ponencia. Jueves 23 de octubre, 18.30 horas

Infracción tributaria y delito fiscal. El papel del asesor fiscal en prevención del fraude y blanqueo de capitales.

Ponente: **Lorena Tabanera Asensio.** Abogado del Estado

Tercera ponencia. Viernes 24 de octubre, 10 horas

Cumplimiento normativo de las empresas en materia penal. Estándares internacionales en materia de *Compliance*. Reflejo normativo tras la reforma del Código Penal. Responsabilidades del asesor.

Ponente: **Alfredo Domínguez Ruiz-Huerta.** Abogado, Socio en Cuatrecasas Gonçalves Pereira

Cuarta ponencia. Viernes 24 de octubre, 12 horas

Aspectos procesales y consecuencias penales para las personas jurídicas. Responsabilidad de los administradores y directivos de empresa.

Ponente: **Juan Antonio Frago Amada.** Fiscal, autor de los blogs *Corrupción y corporate compliance* y *En ocasiones veo reos*